FEDERACIÓN NAVARRA DE ATLETISMO
NAFARROAKO ATLETISMO FEDERAKUNTZA

REGLAMENTO II SANSILRACE:

Artículo 1.

La Federación Navarra de Atletismo, en colaboración con el Circuito de Navarra, organiza el domingo 26 de diciembre la II edición de la Carrera Popular Sansilrace. La prueba de 5K será también Campeonato Navarro de 5 km en ruta

Horarios:

- 11:00 horas: 10K Popular.
- 12:15 horas: 5K Popular y Campeonato Navarro de 5 km

Artículo 2. Recorridos.

La prueba discurre íntegramente dentro del Circuito de Navarra (Los Arcos). Consta de dos carreras, una de 10 km y otra de 5 km, ambas homologadas por la Real Federación Española de Atletismo.

Artículo 3. Participación.

La carrera está abierta a atletas de cualquier nacionalidad, federados o no, sin distinción de nacionalidad o sexo. Podrán participar todos los atletas mayores de 16 años.

La organización se reserva el derecho a excluir a cualquier participante, si considera que las condiciones físicas de no son las adecuadas para continuar la carrera.

Cada participante toma parte en la carrera bajo su propia responsabilidad y dispone de un nivel de condición física y de salud suficiente para afrontarla.

Desde la organización recomendamos a los participantes que se realicen una revisión médica o prueba de esfuerzo previa a la carrera.

La organización declina toda responsabilidad por los daños físicos o morales, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar el atleta a sí mismo o a otras personas; incluido también cualquier daño por padecimiento latente, imprudencia, negligencia o inobservancia de las leyes.

IMQ IGUALATORIO DE NAVARRA · Centro Podológico Mendillorri · BALAKI SPORTS · MIGUEL INDURAIN · FUNDACION FUENTES DUTOR · Obra Social "la Caixa" · Coca-Cola · DINAFAX

Artículo 4. Categorías.

Se establecen las siguientes categorías en los dos recorridos: absoluta masculina y absoluta femenina.

Artículo 5. Inscripciones.

Se realizarán por internet a través del siguiente enlace:

https://www.rockthesport.com/es/evento/ii-sansilsrace-circuito-los-arcos

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento.

Las fechas de inscripción son las siguientes:

- Del 1 de octubre hasta el 19 de diciembre.
- A partir del 12 de diciembre no se devolverá el importe de la inscripción. En caso de bajas, antes de esa fecha, se devolverá el importe, pero se cobrarán dos euros por gastos de gestión.
- A partir del 12 de diciembre hasta el 19 de diciembre se podrá realizar cambio de titular.

Si la prueba se suspende por COVID o por decisión de la organización se devolverá el importe íntegro de la inscripción.

El precio de las inscripciones serán los siguientes:

- Sansilrace 10k: 10€
- Sansilrace 5k: 7€
- Federados navarros Campeonato Navarro 5 km: 0€ (inscripción en la extranet de la RFEA)

Artículo 6. Señalización.

Todos los kilómetros estarán señalizados,

Artículo 7. Avituallamientos

Se establece un punto de avituallamiento al finalizar cada vuelta y otro en la zona de meta.

Artículo 8. Premios.

El acto de entrega de premios se realizará a la finalizar la competición.

Se entregarán premios, en ambas carreras, a los tres primeros clasificados en categoría absoluta masculina y femenina

Artículo 9. Clasificación.

Todos los tiempos de los participantes serán controlados por los jueces de la Federación Navarra de Atletismo.

Artículo 10.- Descalificaciones.

Cualquier atleta podrá ser descalificado por no llevar dorsal o no llevarlo colocado de forma visible y a todo lo ancho en la zona del pecho; por mal estado físico del deportista o por participar con chip o dorsal de otro corredor; por participar con un dorsal no autorizado; por no atender las indicaciones de la organización y/o jueces y por conductas antideportivas. Las descalificaciones por motivos técnicos se regirán por la reglamentación RFEA y World Athletics.

Artículo 11. Entrega de dorsales.

La recogida de los dorsales se realizará el mismo día de la prueba en una sala que se habilitará en el circuito.

Para recoger el dorsal será necesario presentar el justificante de la inscripción o el DNI. Cuando la persona que recoja el dorsal no sea el titular inscrito a la prueba deberá presentar una autorización expresa del mismo junto con una fotocopia del DNI.

Los participantes deben llevar el dorsal bien visible en el pecho para facilitar la labor de los controles a lo largo del recorrido.

Artículo 12. Control de salida.

En caso de ser necesario los atletas deberán pasar obligatoriamente por control de salida en el horario programado, según los grupos de salida correspondientes y que serán publicados una vez se cierren las inscripciones.

Artículo 14. Aparcamiento.

La organización habilitará una zona de aparcamiento para que los participantes puedan dejar su vehículo.

Artículo 15. Asistencia sanitaria.

La organización dispondrá de servicio de ambulancia y/o vehículos en los puntos estratégicos del recorrido. En meta habrá asistencia sanitaria.

Artículo 16. Responsabilidad.

Todo participante estará cubierto por un seguro de responsabilidad civil y accidentes. La organización declina toda la responsabilidad en caso de accidente de corredores fuera del recorrido. La organización declina toda responsabilidad por negligencia del corredor.

IMQ IGUALATORIO DE NAVARRA · CPM Centro Podológico Mendillorri · BALAKI SPORTS · MIGUEL INDURAIN · FUNDACION FUENTES DUTOR · Obra Social "la Caixa" · Coca-Cola SIENTE EL SABOR · DINAFAX

Artículo 17. Fotos.

La organización se reserva el derecho de publicar las fotografías que tome en carrera, en carteles, folletos, artículos de prensa, página web, etc.

Artículo 18.

Todos los y las participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Organizador.

Artículo 19- Ley de Protección de Datos.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, que regula la Protección de Datos de carácter Personal, todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros automatizados titularidad de la Federación Navarra de Atletismo, debidamente inscrita ante la Agencia de Protección de Datos, y que cumplen las medidas organizativas y de seguridad por el Reglamento de Medidas de Seguridad regulado por el RD 1720/2007. Sus datos personales serán utilizados en los términos previstos por la legislación vigente, y para la finalidad antes mencionada. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que le son reconocidos por la citada Ley Orgánica. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito dirigido a la Federación Navarra de Atletismo C/ Sangüesa 34(Estadio Larrabide) 31200 Pamplona-Iruña

Dada la situación actual generada por la Pandemia del COVID-19 todas las medidas adoptadas se regirán por las recomendaciones y regulaciones de los organismos competentes en el ámbito sanitario y deportivo. Será de obligado cumplimiento, en caso de ser necesario, el protocolo COVID de la competición.

IMQ IGUALATORIO DE NAVARRA
CPM Centro Podológico Mendillorri
BALAKI SPORTS
MIGUEL INDURAIN
FUNDACION FUENTES DUTOR
Obra Social "la Caixa"
Coca-Cola SIENTE EL SABOR
DINAFAX